



## CALENDARIO PREINSCRIPCIÓN UNIVERSITARIA CURSO 2026 / 2027

- Plazo de presentación por vía telemática de la preinscripción a la universidad a través del asistente accesible desde la dirección siguiente: <http://www.preinscripcion.gva.es>: **del 15 de junio hasta las 14:00 horas del día 3 de julio de 2026.**
- Publicación de resultados de la preinscripción en la web de la UJI: **10 de julio a partir de las 11:00 horas.**
- La gestión de las listas de espera se hace de forma conjunta en todas las Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana. En caso de quedarse en lista de espera en algún grado, el plazo para que el alumnado en lista de espera indique, a través de <http://www.preinscripcion.gva.es>, el interés de continuar en la lista de espera es **del 10 al 15 de julio a las 14:00 horas.** En el caso de no confirmar el deseo de continuar en las listas de espera, se perderán todos los derechos de admisión en las correspondientes titulaciones universitarias.
- Plazo de presentación de reclamaciones sobre los resultados de la preinscripción: **desde el 13 hasta el 15 de julio a las 14:00 horas.** La presentación se realizará en la universidad respectiva y por medio del impreso que a este efecto se encontrará disponible en la dirección de internet: <http://www.preinscripcion.gva.es>
- Resolución de las reclamaciones a los resultados de preinscripción: **17 de julio**, a partir de las 13:00 horas.
- Plazo de matrícula de admitidos (no presencial, según día y hora asignados): **entre el 13 y el 15 de julio a las 14:00 h., según día y hora asignado**, en la dirección <http://matricula.uji.es> (para el alumnado que se matricula en la UJI).

### INSTRUCCIONES GENERALES

**Todo el estudiantado tiene que hacer la preinscripción telemática. Ningún estudiante tendrá que presentar la solicitud de preinscripción en papel en la universidad.**

Para poder cumplimentar el formulario de preinscripción a través del asistente telemático se requiere un código de identificación personal (CIP). Este CIP se obtiene, según los casos, tal y como se indica a continuación:

- **Solo alumnado de Bachillerato + PAU de la Comunidad Valenciana a partir del curso 2011/12:**

Acceder a <http://www.preinscripcion.gva.es> y con su DNI, NIE o pasaporte + la clave de PAU (proporcionada el primer día de las PAU) obtendrá el CIP (código de identificación personal) con el cual podrá acceder al formulario de preinscripción.

Si por cualquier motivo este estudiantado no dispone de la clave de PAU, puede acceder a la dirección <https://appweb.edu.gva.es/paseu> y solicitarla de nuevo.

En el asistente estarán introducidos los datos personales básicos y las calificaciones, que no podrán ser modificadas. El alumnado sólo tiene que indicar sus preferencias hasta un máximo de 20 titulaciones.

- **Resto de alumnado:**

Acceder a <http://www.preinscripcion.gva.es> y con su DNI, NIE o pasaporte obtendrá el CIP (código de identificación personal) que le permitirá acceder al formulario de preinscripción.

Este alumnado deberá introducir todos los datos personales y académicos además de sus preferencias hasta un máximo de 20 titulaciones.

En este caso tendrá que rellenar la solicitud en línea y, **además, escanear y subir al asistente la documentación** de acceso correspondiente.

#### MUY IMPORTANTE

Los deportistas de alto nivel o deportistas de élite o de alta competición de la Comunidad Valenciana no tienen que presentar ninguna documentación que lo acredite. Únicamente tienen que indicar en la solicitud el BOE o el DOGV donde está publicada dicha condición.

Los deportistas de alto rendimiento han de aportar certificación del Consejo Superior de Deportes y las personas con discapacidad, tanto de la Comunidad Valenciana como de otra comunidad, tienen que rellenar la solicitud en línea y, **además, escanear y subir al asistente la documentación** que acredite las circunstancias alegadas.

Más información en: <https://www.uji.es/perfils/futurs/>